

11 de enero de 1999

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción.

Designación de

Representante. Interpuesta por la Licda. Analida Romero en representación de Petróleos Delta, S.A., para que se declare nula, por ilegal, la Resolución N°844-97 D.G. de 4 de mayo de 1997 y la S/N de 16 de mayo de 1997, dictada por la Directora General de la Caja de Seguro Social, la negativa tácita por silencio administrativo y, para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono a la Licda. Lourdes Moreno Cedeño, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 3005, para que me represente en la Diligencia Pericial a celebrarse el día 19 de enero del presente año.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración

AMdeF/11/mcs.

Licdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General
Vista N°10

11 de enero de 1999

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción

Designación de
Representante Osvaldo Díaz

- vs ¿

Policía Técnica Judicial

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono a la Licda. Lourdes Moreno Cedeño, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 3005, para que me represente en la Diligencia Testimonial a celebrarse el día 13 de enero del presente año.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración

AMdeF/11/mcs.

Licdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General